

Minuta número 1 Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato Comisión para la Igualdad de Género Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 11 de octubre de 2018

Presidencia de la Diputada María Magdalena Rosales Cruz

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón uno del
recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las
diputadas que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta
Legislatura, para llevar a cabo la reunión de instalación previamente convocada, misma que tuvo
el siguiente desarrollo:
La presidencia dio una bienvenida a las integrantes de la Comisión y las exhortó a trabajar
en pro de las y los guanajuatenses, a disminuir las desigualdades que por razón de género
existen entre hombres y mujeres.
La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose
el quórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate, María de Jesús
Eunices Reveles Conejo, María Magdalena Rosales Cruz, Katya Cristina Soto Escamilla y Emma
Tovar Tapia
Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las quince
horas del once de octubre de dos mil dieciocho.
Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose
participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad
Enseguida, la presidencia declaró la apertura formal de los trabajos de la Comisión para la
Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura
La secretaría por instrucciones de la presidencia, dio lectura al contenido del artículo ciento
dieciséis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las
atribuciones de la Comisión para la Igualdad de Género
A continuación, se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes
términos: Único. El ciudadano Arturo Núñez Soto, cabildero acreditado ante la Sexagésima
Tercera Legislatura, solicita audiencia con esta Comisión, con la finalidad de exponer una
propuesta sobre la afectación a la mujer a través de la tecnología; otorgándose el acuerdo de
enterados y se le informó que una vez que renovara su acreditación se atenderá su petición, de
conformidad con el artículo once de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de



La presidencia dio cuenta con el informe de las actividades y pendiente legislativo heredados por la Comisión para la Igualdad de Género, de la Sexagésima Tercera Legislatura, imponiéndose la Comisión del contenido de dicho informe, asimismo instruyó al secretario técnico para que remita los documentos relacionados al pendiente legislativo, a las integrantes de esta Comisión.

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate, Katya Cristina Soto Escamilla, Emma Tovar Tapia, María de Jesús Eunices Reveles Conejo y María Magdalena Rosales Cruz, las cuales coincidieron en sumar esfuerzos y trabajos para que se logren las condiciones ideales para lograr una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el Estado de Guanajuato; así como fortalecer el respeto a los derechos humanos, a la diversidad, los consensos y debates que se den al interior de la Comisión.



Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las
quince horas con quince minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas se les citaría
para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica.
Doy fe

María Magdalena Rosales Cruz Diputada Presidenta María de Jesús Eunices Reveles Conejo Diputada Secretaria